

H

Buavaquil, 14 de Julio de 1995

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MARMYLES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

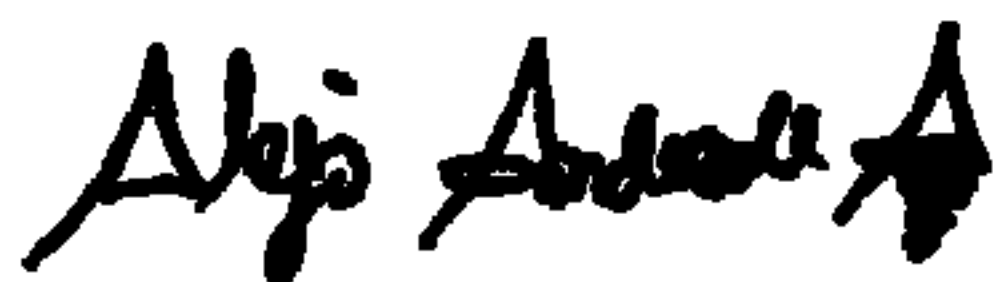
De conformidad con lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitucion de la compania INMOBILIARIA MARMYLES S.A. , procedo a emitir el informe en mi calidad de COMISARIO, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1994 :

1.- Los Directivos de la empresa han cumplido a cabalidad sus funciones, a lo dispuesto en los Estatutos de Constitucion de la empresa;

2.- La empresa ha tenido como movimiento en el presente año la depreciacion del inmueble propiedad de la compañía .

Podemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada hasta la presente fecha y por lo tanto garantiza la buena marcha de la misma y los intereses de los Accionistas.

Atentamente,



ALEJO ANDRADE A.
COMISARIO

